

CELCOR S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: CELCOR S.A. s/Designación de Autoridades (Expte. N° 89-Folio 456-Año 2012) de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber lo siguiente: Por Acta N° 15 de fecha 31/10/2011, la entidad "Celcor S.A." resolvió por unanimidad la nueva integración del Directorio, compuesta de la siguiente forma: Presidente: Zurbriggen, Eduardo Ubaldo - D.N.I. 6.683.182; Vicepresidente - Zurbriggen, Federico - D.N.I. 21.490.755; Director Titular- Díaz Gustavo Javier - D.N.I. 17.932.832; Director Titular: Felizar Pedro Antonio - L.E. 6.305.511; Director Suplente: Divi, Germán - D.N.I. 21.411.645; Síndico Titular: Pino, Jorge Raúl - L.E. 6.256.603 y Síndico Suplente: Suárez, Julio César - D.N.I. 12.565.427. Lo que se publica a los efectos de ley. Santa Fe, 19/04/2012. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 15 165165 Abr. 27

OLEOS S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: OLEOS S.R.L. s/Designación de Gerente - Renuncia.- (Expte. N° 1.235 - Folio 432 - Año 2.011), en trámite por ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se hace saber: según acta de reunión de socios N° 18 de fecha 3 de Septiembre de 2.009, la Renuncia al cargo de gerente de la firma Oleos S.R.L., y la nueva Designación del cargo de Gerente en la persona del Sr. Oscar Alberto Saidón, argentino, nacido el 14 de Agosto de 1958, divorciado, de profesión comerciante, D.N.I. N° 12.741.644, CUIT N° 20-12741644-4 domiciliado en calle San Martín 1617 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, Santa Fe, 17 de Abril de 2.012. Fdo. Dra. Estela López Bustos Secretaria.

\$ 15 165265 Abr. 27

BOSTON FILM S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En la Ciudad de Santa Fe, República Argentina, a los 23 días del mes de Marzo de 2012, siendo las 19.30 horas, se da comienzo a la Asamblea N° 44, en el local de la calle San Martín 2365, con la presencia del 100% del capital social para tratar el orden del día que se consigna en la convocatoria respectiva. El Señor Presidente Antonio Giorsino pone de manifiesto que la Asamblea tiene el carácter de unánime, dándose por constituida la misma sin objeción alguna. Informa que ha sido convocada para tratar el siguiente Orden del día:

1) Elección de un director suplente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 258 de la Ley 19550, en cumplimiento a lo ordenado en autos por el Registro Público de Comercio en fecha 20 de marzo de 2012.

Acto seguido, se procede luego de un intercambio de ideas y propuestas a designar por unanimidad director suplente al Señor Castellvi Alex; D.N.I. Número 6.247.081, CUIT N° 20-06247081-0, nacido el día 08 de Noviembre de 1941, casado, con domicilio en calle Ayacucho 176, de esta ciudad de Santa Fe.

Por lo expuesto el directorio quedará constituido de la siguiente manera:

Presidente: Antonio Giorsino; L.E. N° 6.241.615, CUIT N° 20-06241615-8; con domicilio en calle 4 de Enero 2457; Dpto. N° 03, casado;

Vicepresidente: Sra. Diana Angela Consuelo Farsi, L.C. N° 4.823.294, CUIT N° 27-04823294-4; con domicilio en calle 4 de Enero 2457; Dpto. N° 03

Director Titular: Srta. Roxana Giorsino, D.N.I. N° 18.407.723, CUIT N° 27-18407723-5; con domicilio en calle 4 de enero 2457; Dpto. N° 03; y

Director Suplente: Castellvi Alex; D.N.I. N° 6.247.081, CUIT N° 20-06247081-0 nacido el día 08 de Noviembre de 1941, casado, con domicilio en calle Ayacucho 176, todos de esta ciudad de Santa Fe.

El punto es aprobado por unanimidad Se considera el último punto del Orden del Día resolviéndose por unanimidad, que todos los accionistas presentes firmen el acta. No siendo para más, se da por finalizado el acto siendo las 21.15 horas del día establecido anteriormente.

Santa Fe, 12/04/2012. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 30 165217 Abr. 27

LOGISTICA LA SETUBAL S.A.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados LOGISTICA LA SETUBAL S.A. s/Constitución Y Designación de Autoridades - Expte. N° 283 - F° 464 - Año 2012, del Registro Público de Comercio se autoriza la siguiente publicación: A los fines previstos por el art. 10 de la Ley 19.550, se hace saber que los Señores: Eduardo Marcelo Grosso, apellido materno Leonori, argentino, nacido el 27 de junio de 1973, D.N.I. 21.870195, CUIT 20-21870195-8, casado en primeras nupcias con María Laura Gutiérrez, empleado, con domicilio en 9 de julio 1961 de Santo Tomé y María Laura Gutiérrez, de apellido materno Rodríguez, argentina, nacida el 21 de mayo de 1975, D.N.I. 24.523.465, CUIT 27-24523465-7, empleada, casada en primeras nupcias con Eduardo Marcelo Grosso, con domicilio en Calchines 1783 de Santa Fe; han resuelto constituir una sociedad anónima que girará bajo las siguientes cláusulas: Fecha del instrumento constitutivo: 28 de Febrero de 2012; Denominación: Logística La Setúbal S.A.; Domicilio: legal: Francia 3291 de la ciudad de Santa Fe; Duración: 99 años; Objeto social: La sociedad tiene por objeto, desarrollar por sí o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros, las siguientes actividades: a) Transporte de cargas nacionales e internacionales; Importación y Exportación; Capital social: Pesos Cien Mil (\$ 100.000); Administración y representación: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercidos; Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura; Directorio: Se designa a Presidente: Eduardo Marcelo Grosso, Director Suplente: María Laura Gutiérrez; Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Santa Fe, 20 de abril de 2012. Secretaria. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 22 165174 Abr. 27

RAFAELA REVISION TECNICA VEHICULAR S.A.

REFORMA DE ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos: Rafaela Revisión Técnica Vehicular S.A. s/Cambio de Domicilio y Jurisdicción - Expte. Nro. 362/2011 en trámite ante Registro Público de Comercio de la ciudad de Rafaela, y en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, se hace saber que: se ha dispuesto el cambio de domicilio y jurisdicción de "Rafaela Revisión Técnica Vehicular S.A.", estableciendo el nuevo domicilio en la ciudad de Las Rosas, departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe; quedando por tal motivo bajo la jurisdicción del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario. Sede Social: General Roca N° 630 Las Rosas Dpto. Belgrano Pcia. de Santa Fe.

Rafaela, 19 de Abril de 2012. Fdo. Dra. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 15 165193 Abr. 27

CONSTRUCTORA LIBERTAD S.R.L.

CESION DE CUOTAS

El Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio hace saber que en fecha 15 de diciembre de 2011 el Sr. Pedro Fabián Rolón cedió a favor de la Sra. Silvina Patricia Sturm, argentina, comerciante, nacida el 02-05-1969, casada en primeras nupcias con Alejandro Manuel García, domiciliada en calle Pellegrini n° 720, piso 12 de Rosario, D.N.I. nro. 20.269.301, 750 cuotas de capital social en la sociedad denominada. Rosario, 23 de abril de 2012.

\$ 15 165218 Abr. 27

RED SURCOS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados Red Surcos S.A. Designación de Autoridades Expediente N° 1529 Folio 443 Año 2011, de trámite por ante el Registro Público de Comercio se hace saber que: conforme Acta de fecha 29 de Diciembre de 2010, se ha dispuesto reelegir por un nuevo período de 3 años al siguiente directorio: Presidente: Carlos Hugo Calvo - D.N.I. 6.154.003, Vicepresidente: María Luisa Monsalvo - L.C. 5.971.500, Directores Suplentes: Sebastián Calvo - D.N.I. 23.751.860, Pablo Calvo - D.N.I. 27.336.212

Santa Fe, 4 de Abril de 2012. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 15 165214 Abr. 27

AMOBILIARIOS RENO S.A.

CAPITAL SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 25 Unánime de fecha 30/09/2011, la totalidad de los accionistas aprueban aumentar el capital social a la suma de Pesos un millón (\$ 1.000.000). En el mismo acto se modifica el artículo cuarto del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: el capital social es de Pesos Un Millón (\$ 1.000.000) representado por Diez Mil (10.000) acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de pesos Cien (\$ 100) cada una valor nominal. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19550 y modificaciones.

\$ 15 165253 Abr. 27

MARANI HNOS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los efectos legales se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 21-04-2012 y reunión del directorio de 21-04-2012 que asignó los cargos a los miembros electos, la sociedad eligió el nuevo directorio por el término de tres ejercicios, quedando así integrado: presidente Bibiana Edit Marani; vice-presidente Ignacio Pedro Algido Coletti y directoras suplentes Elide Montanari y Yanina Ana Algido Coletti. Todos constituyen domicilio en calle Garibaldi 853 de la ciudad de Rosario.

\$ 15 165186 Abr. 27

VIPAL S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

Se hace saber que en fecha 20 de Marzo de 2012, los miembros del directorio de "VIPAL S.A.", decidieron por unanimidad el cambio del domicilio social de la mencionada sociedad a calle Gorriti 7360 de la ciudad de Rosario.-

Rosario, 23 de Abril de 2012.

\$ 15 165208 Abr. 27

PARRILLA EL REFUGIO S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

1) Datos del Socio: Valeria Soledad Kauffeler, argentina, nacida el 21/10/1982, comerciante, soltera, con domicilio en la calle Echeverría N° 1936 de la localidad de Cañada de Gómez, con DNI. N° 29.818.321, CUIT: 27-2981321-3.

\$ 15 165190 Abr. 27

AICEO GROUP S.R.L.

CESION DE CUOTAS

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10° inc. b) de la ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber de la modificación del contrato social de AICE GROUP S.R.L. de acuerdo al siguiente detalle:

1) Fecha de la resolución de la sociedad que aprueba la modificación: 20 de Marzo de 2012.

2) Datos personales socios: la Sra. Luciana Lia Depiante, de estado civil casada en primeras nupcias con el Sr. Alejandro Racich, DNI. 25.002415, cuit 27-25002415-6, de profesión comerciante, de nacionalidad argentina, nacida el 22 de Diciembre de 1975, con domicilio en calle Bv. Urquiza 635 de la ciudad de San Lorenzo y el señor Alejandro Racich de nacionalidad argentina, nacido el 26 de Noviembre de 1969, de estado civil casado en primeras nupcias con Luciana Lia Depiante, DNI. 25.002.415, de profesión comerciante, con domicilio en calle Bv. Urquiza 635 de la ciudad de San Lorenzo, con DNI. Nro. 20.971.235.

3) Capital Social: el Capital se fija en la suma de Pesos ochenta mil (\$ 80.000) divididos en cien (100) cuotas de Pesos ochocientos (800) cada una, que los socios tienen suscriptas e integradas en su totalidad de la siguiente manera: el señor Alejandro Racich cincuenta (50) cuotas de capital o sea la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000) y la señora Luciana Lia Depiante cincuenta (50) cuotas de capital o sea la suma de Pesos cuarenta mil (\$ 40.000).

\$ 30 165235 Abr. 27

A. BACCIFAVA S.A.

CAMBIO DE RAZON SOCIAL

Por disposición del Sr. Juez de la Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nom. de la ciudad de Rosario, se hace saber que "A. BACCIFAVA", Sociedad Anónima, que gira en la ciudad de Cañada de Gómez, con contrato inscripto en ese Registro Público de Comercio originariamente el 24 de abril de 1980 al Tomo 61 Folio 598 N° 106 y posterior cambio de denominación inscripto en fecha 25 de agosto de 1999 al Tomo 80 Folio 6522 N° 339 y cambio de fecha de cierre del Ejercicio en fecha 21 de setiembre de 1999 al Tomo 80 Folio 7597 N° 400 por resolución de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 08 de septiembre de 2011, ha

modificado el Artículo Primero de su Estatuto, cambiando el nombre de la Sociedad que en lo futuro se denominará "ARNAB" Sociedad Anónima.-

\$ 15 165237 Abr. 27

OPTIMAX S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

De conformidad a lo dispuesto en el art. 10 de la ley de Sociedades Comerciales los que suscriben Natalia Romina Rodríguez, argentina, casada en primeras nupcias Pablo Fernando Duluc, con domicilio en calle 3 de Febrero 1034 piso 2 dto. 4 de esta ciudad de Rosario, comerciante, apellido materno Zanin, nacida el 27 de octubre de 1978, con D.N.I. Nro. 26.758.992 y Cristian Nicolás Vujovich, argentino, casado en primeras nupcias con Mónica Beatriz Kehoe, de apellido materno Violetta, con domicilio en calle 25 de Mayo 930 de la ciudad de Máximo Paz, departamento Constitución de la Provincia de Santa Fe, de profesión Técnico Optico, nacido el 19 de enero de 1970, con D.N.I. Nro. 21.416.671, socios gerentes y únicos socios de "OPTIMAX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA." Que fue inscripta en Contratos al tomo 160 folio 17376 Nro. 1324 el 07 de agosto de 2009, y modificaciones el 29 de diciembre de 2010, al tomo 161 folio 34746 Nro. 2360 cumplen en informar la siguiente modificación de domicilio de la sociedad:

La sociedad modifica su domicilio, la sede social será en Dorrego 818 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 17 165207 Abr. 27

INDAMET S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Ramona Natividad Ballester, apellido materno Luna, DNI. 1.678.019, argentina, viuda, jubilada, domiciliada en calle Juan Manuel de Rosas 3940 de Rosario, CUIL 27-01678019-2, nacida el 25/12/34 y Carlos Guillermo Torsitano, apellido materno Ballester, DNI. 14.287.499, argentino, casado en primeras nupcias con Norma Beatriz Díaz - DNI. 12.788.147, desocupado, domiciliado en calle Juan Manuel de Rosas 3940 de Rosario, CUIL 20-14287499-8, nacido el 28/05/61, en su carácter de herederos declarados de don Leonardo Torsitano, hacen saber que: en autos Torsitano, Leonardo s/ sucesión", expediente nro. 1171/10, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de Dra. Graciela L. Abraham (Juez), Secretaría de la Dra. María Belén Baclini, mediante resolución nro. 325, de fecha 23 de febrero del 2011, que a continuación se transcribe, se dispuso: Resuelvo: Declarar por cuanto derecho hubiere lugar y sin perjuicio de terceros, que por fallecimiento de don Leonardo Torsitano, le suceden en calidad de único y universales herederos, su cónyuge supérstite Ramona Natividad Ballester y su hijo Carlos Guillermo Torsitano. En consecuencia, téngaselos en posesión de los bienes de la herencia que no estuvieren poseídos por terceras personas. Insértese, hágase saber, cese la intervención fiscal si por otro motivo no fuere necesaria e inscribase. Que consecuentemente se inscribirá en Indamet SRL, inscripta en ese Registro, en Contratos, T 158, F 29614, Nº 2309, en Rosario, el 10/12/07, la transferencia de la totalidad de las 72 cuotas de \$ 100 cada una, que le corresponden al causante, don Leonardo Torsitano, a favor de sus herederos, Ramona Natividad Ballester, de apellido materno Luna, DNI. 1.678.019, argentina, viuda, jubilada, con domicilio en calle Juan Manuel de Rosas 3940 de Rosario, CUIL 27-01678019-2, nacida el 25/12/34 y su hijo Carlos Guillermo Torsitano, de apellido materno Ballester, DNI. 14.287.499, argentino, casado en primeras nupcias con Norma Beatriz Díaz - DNI. 12.788.147, desocupado, con domicilio en calle Juan Manuel de Rosas 3940 de Rosario, CUIL 20-14287499-8, nacido el 28/05/61, en un 50% a cada uno, por lo que le corresponden 36 cuotas de \$ 100 cada una a cada heredero. Se unifica personería en el Sr. Carlos Guillermo Torsitano.

\$ 32 165198 Abr. 27

SCG 1887 S.R.L.

CONTRATO

En la ciudad de Capitán Bermúdez, provincia de Santa Fe, a los 3 días del mes de Abril del año dos mil doce, entre Pili Viviana Soledad, argentina, nacida el 26 de agosto de 1981, D.N.I. 28.914.312, C.U.I.L. 27-28914312-8, soltera, de profesión comerciante, domiciliada en calle General López 2921 de la ciudad de San Lorenzo; Olmedo Carlos Guillermo, argentino, nacido el 21 de junio de 1978, D.N.I. 26.449.990, C.U.I.L. 23-26449990-9, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Napoleón Peña 1079 de la ciudad de San Lorenzo; Santucho Cristian Nazareno, argentino, nacido el 07 de agosto de 1982, D.N.I. 29.562.338, C.U.I.T. 20-29562338-2, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Laprida 503 de la ciudad de Capitán Bermúdez; y Properzi Gabriel José Jesús, argentino, nacido el 04 de marzo de 1980, D.N.I. 27.887.582, C.U.I.T. 20-27887582-3, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Camino de la Posta 773 de la ciudad de Bustinza, todos mayores y hábiles para contratar, convienen la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se registrará por el siguiente contrato social y supletoriamente por la de la Ley 19.550:

1) Razón Social: "SCG 1887 S.R.L."

2) Domicilio La sociedad tendrá su domicilio legal en calle General López 2921 de la ciudad de San Lorenzo, Departamento San Lorenzo de la Provincia de Santa Fe.

3) Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, bajo cualquier forma lícita, a las siguientes actividades: fabricación, montaje, mantenimiento y alquiler de módulos habitacionales trasladables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

4) Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000), dividido en diez mil (10.000) cuotas sociales de Pesos Diez (\$ 10) cada una, que los socios suscriben e integran en la forma que a continuación se detalla: la Señorita Pili Viviana Soledad, cinco mil (5.000) cuotas sociales, que ascienden a la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000) y representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social, el Señor Olmedo Carlos Guillermo, dos mil (2.000) cuotas sociales, que ascienden a la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) y representan el veinte por ciento (20%) del capital social, el Señor Santucho Cristian Nazareno, un mil (1.000) cuotas sociales, que ascienden a la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000) y representan el diez por ciento (10%) del capital social y el Señor Properzi Gabriel José Jesús, dos mil (2.000) cuotas sociales, que ascienden a la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) y representan el veinte por ciento (20%) del capital social. La totalidad de los socios integrantes de la sociedad, proporcionalmente a su participación en la sociedad, efectuarán la integración del 25% del capital suscrito, en dinero en efectivo; la cual acreditarán al tiempo de ordenarse la inscripción en el Registro Público de Comercio mediante el respectivo comprobante de depósito en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. El resto de la integración se deberá hacer efectiva dentro de los trescientos sesenta y cinco (365) desde la fecha del presente contrato.

5) Duración: 30 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) Dirección y Administración de la Sociedad: La administración, dirección, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Properzi Gabriel José Jesús. Fiscalización: A cargo de todos los socios.

7) Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de Abril de cada año.

\$ 66 165195 Abr. 27
